



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** TAMIFUME EXTRA

**Número de autorización:** 24865

**Estado:** Cancelado

**Fecha de inscripción:** 12/01/2009

**Fecha de Cancelación:** 03/06/2019

**Fecha Limite de Venta:** 03 /12/2019

Titular

**TAMINCO BVBA**

Pantserschipstraat 207

B-9000 Ghent

BÉLGICA

Fabricante

**TAMINCO BVBA**

Pantserschipstraat 207

B-9000 Ghent

BÉLGICA

**Composición:** METAM POTASIO 66,7% (ANHIDRO) [SL] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Garrafas de plástico de 5, 25 y 50 l.

### Usos y dosis autorizados:

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis l/ha</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Fresaes	HONGOS DEL SUELO	220	En invernadero: dosis de 600 l/Ha.
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Hortícolas	HONGOS DEL SUELO	220	



Nº REGISTRO: 24865

TAMIFUME EXTRA

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	INSECTOS DEL SUELO		En invernadero: dosis de 600 l/Ha.
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Ornamentales herbáceas	HONGOS DEL SUELO	220	En invernadero: dosis de 600 l/Ha.
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Patata	HONGOS DEL SUELO	220	
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Suelos de semilleros	HONGOS DEL SUELO	220	En invernadero: dosis de 600 l/Ha.
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Suelos de viveros	HONGOS DEL SUELO	220	En invernadero: dosis de 600 l/Ha.
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Tabaco	HONGOS DEL SUELO	220	
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		
Vid	HONGOS DEL SUELO	220	
	INSECTOS DEL SUELO		
	NEMATODOS		
	MALAS HIERBAS		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Fresales, Hortícolas, Ornamentales herbáceas, Patata, Suelos de semilleros, Suelos de viveros, Tabaco, Vid	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar al suelo donde se vaya a sembrar o plantar, sólo una vez cada 3 años; al aire libre mediante inyección al suelo o mediante riego por goteo y en invernadero únicamente mediante riego por goteo.

El terreno deberá estar libre de cultivo, bien labrado, suficientemente húmedo y la temperatura entre 10-25º C.

Después de la aplicación mediante riego por goteo, deberá "sellarse" la superficie por recubrimiento con un film de plástico, estanco a los gases, manteniéndolo así durante 15 días, y después dar labores para eliminación de residuos fitotóxicos 5 ó 6 días antes de la siembra o trasplante.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Para el manejo del producto se usarán guantes, protección respiratoria, gafas y botas, así como ropa de protección.

Evitar el contacto con el producto.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Corrosivo Peligroso para el medio ambiente
<b>Pictograma</b>	 C  N
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	R22 - Nocivo en caso de ingestión R34 - Provoca quemaduras R31 - En contacto con ácidos libera gases tóxicos R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
<b>Consejos de Prudencia</b>	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S1/2 - Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños S28 - Después del contacto con la piel, lavarse inmediata y abundantemente con (producto indicado por el fabricante) S36/37/39 - Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara S26 - En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acudáse a su médico S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante).
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	



**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

En prevención de riesgos para organismos acuáticos, respétese una banda de seguridad de 5 m. de distancia a los cursos de agua.

Para evitar que el tratamiento afecte a terrenos adyacentes, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta los mismos.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**